



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

303.117

OK

DECRETO N° 1029
QUILLÓN, jueves 7 septiembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :MDC HEALTH SPA.

RUT:76.986.924-7

LA SUMA DE \$:130.841
Y SON:CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR MDC HEALTH SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	106.029		76986924-7	F-11679
2152204004001	Medicamentos Cenabast	24.812		76986924-7	F-11709
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		130.841	76986924-7	C-0

TOTALES : 130.841

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N° 69896548

NOMBRE

R.U.T.

FECHA DE PAGO

TEMA

RECIBI CONFORME

— PRESUPUESTO Y FINANZAS —

Depto. de Salud

